

ACTA NÚM. 149 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 10 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2013, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS DE CARTERA:

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 40 DE LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO SE LE DÉ PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EVITANDO CUALQUIER TIPO DE TURNO O MECANISMO DE ESPERA, AGILIZANDO LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE LAS MISMAS REALICEN. INTERVINIERON ADHIRIÉNDOSE A LA INICIATIVA EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, Y LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 121 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; Y POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 20, 112, 114 Y 220

FRACCIÓN II DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO; Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO, RELATIVO A LA RENOVACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS. INTERVINO EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, ADHIRIÉNDOSE A LA INICIATIVA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y DIGNIDAD DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS. ASÍ MISMO, HIZO UNA INVITACIÓN ABIERTA A LAS ASOCIACIONES DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE ANIMALES, ASÍ COMO DE EXPERTOS VETERINARIOS, JURISTAS Y A TODOS LOS CIUDADANOS INTERESADOS, A FORMAR MESAS DE DIÁLOGO Y DE TRABAJO SOBRE ESTA REFORMA. SOLICITÓ A LAS COMISIONES A LAS QUE PUDIERA SER TURNADA ESTA INICIATIVA A QUE SE ME INCLUYA EN LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRESENTE. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 64 FRACCIÓN LI DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE AUMENTEN LAS SANCIONES A LAS PERSONAS QUE CONDUZCAN EN ESTADO DE EBRIEDAD INCOMPLETO O EN ESTADO DE EBRIEDAD COMPLETO EN FORMA REINCIDENTE.- **SE ANEXÓ AL EXP. 7609, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS A NOMBRE DE LOS DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y ÉL MISMO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE REGRESAR ALGUNAS FACULTADES A LOS AYUNTAMIENTOS PARA DETERMINAR LA POSIBILIDAD O NO DE LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS. - **SE ANEXÓ AL EXP. 7609, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7022/LXXII Y 8347/LXXIII**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LA ENTONCES DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ASÍ MISMO, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LA C. ELIZAMA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CON EL PROPÓSITO DE DECRETAR LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DE UNA PERSONA DESAPARECIDA EN SU MODALIDAD DE SECUESTRO O DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS EN EL TÉRMINO DE SEIS MESES A PARTIR DE QUE SE HAYA DENUNCIADO EL HECHO ILÍCITO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DANIEL TORRES CANTÚ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, QUIEN SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE ES MODIFICADO EL CÓDIGO CIVIL POR LA INCAPACIDAD EN LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL SEGUNDO TRANSITORIO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: *“A LOS PROCEDIMIENTOS DE PRESUNCIÓN DE MUERTE YA INICIADOS, PREVIO A LA APROBACIÓN DE ESTA REFORMA, QUE TENGAN MÁS DE 6 MESES EN PROCESO, SE LES APLICARÁ EL BENEFICIO SEÑALADO EN ESTE DECRETO”*. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO UN RECESO PARA QUE LAS COMISIONES QUE HAN RECIBIDO ASUNTOS DE URGENTE RESOLUCIÓN PUEDAN SESIONAR Y PRESENTARLOS AL PLENO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS. SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ESTAR AL PENDIENTE DEL LLAMADO DE ESTA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM DE 40 DIPUTADOS, EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ SE EXTIENDA EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS SECUNDÓ LA PROPUESTA, ASÍ MISMO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA Y A LA SECRETARÍA TURNAR EN CARÁCTER DE URGENTE UNA INICIATIVA QUE LLEGÓ EL DÍA DE HOY, YA QUE ES UN TRABAJO QUE HA DESARROLLADO LA COMISIÓN DE JUSTICIA CON LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL EJECUTIVO Y DEL JUDICIAL EN TORNO A LA REFORMA PENAL Y A LOS JUICIOS ORALES Y ES INDISPENSABLE QUE ESE TEMA SE VEA EN ESTE PERÍODO DE SESIONES. SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVINO EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO SECUNDANDO LA PROPUESTA. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, FUE APROBADA LA SOLICITUD DEL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CALIDAD DE URGENTE.**

LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. **8488/LXXIII**, RELATIVO A OFICIO NO. D.G.P.L 62-II-61083 SIGNADO POR LA DIPUTADA ANGELINA CARREÑO MIJARES, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL COPIA DEL EXPEDIENTE DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE LA MINUTA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, SOLICITÓ SE EXTIENDA EL TIEMPO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ORADORES HASTA POR 10 MINUTOS, LO CUAL FUE ACEPTADO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y EDGAR ROMO GARCÍA, SOLICITARON AL PRESIDENTE CONMINE AL ORDEN A LAS PERSONAS PRESENTES EN

LAS GALERÍAS PARA CONTINUAR CON EL DEBATE. EL PRESIDENTE LES SOLICITÓ RESPETEN EL RECINTO PARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN DAR SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA REFORMA. A PETICIÓN DEL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS SE DIO LECTURA AL ART. 157 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CARLOS BARONA MORALES Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. – EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO SOLICITÓ UNA RONDA MÁS PARA HABLAR EN CONTRA, LO CUAL NO SE APROBÓ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE SOLICITÓ ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 149-LXXIII-13.
LUNES 16 DE DIC. DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2013.**

1. **OFICIO SIGNADO POR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, CAMPUS SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 447 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II, INCISO J), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

2. **ESCRITO FIRMADO POR LOS CC. GREGORIO VANEGAS GARZA, YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DE TRASLADO DE PASAJEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JUICIO DE GARANTÍAS, ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8465/LXXIII DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL RECTOR DEL INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, A.C. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UN PUNTO DE ACUERDO EN DONDE SOLICITEN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES UN ALTO A LOS AUMENTOS A LAS TARIFAS DE LOS CAMIONES URBANOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8465/LXXIII DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

4. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO A LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA RAMÓN LÓPEZ CAMPOS.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
5. OFICIO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS, PRESIDENTE, PRIMERO SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO DEL HONORABLE CONGRESO DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. - **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
6. ESCRITO FIRMADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO I BIS DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, REFERENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XIV INCISO D), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
7. OFICIO POR EL CUAL UN CIUDADANO SE PRESENTA COMO PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8164/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO CSA RE LXXIII 010/2013 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2013 DE ESTA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO, SE TURNA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.**
9. ESCRITO FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA A

FIN DE QUE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE DÉ INICIO A UN OPERATIVO EXHAUSTIVO QUE TENGA POR OBJETO REVISAR LAS CONDICIONES QUE FUERON OTORGADAS LAS CONCESIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.- **DE ENTERADO, Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 477, DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

10. OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO EMITIDO POR ESTE CONGRESO.- **DE ENTERADO, Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 495, ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO FIRMADO POR LA DIPUTADA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA.

INTERVINO EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, SOLICITÓ SE TURNE EL PRESENTE ASUNTO EN CALIDAD DE URGENTE. SECUNDÓ LA PETICIÓN EL DIP. GUSTAVO CABALLERO CAMARGO.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II, INCISO A), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN CARÁCTER DE URGENTE.

- 12.- ESCRITO SIGNADO POR LA SENADORA ANA LILIA HERRERA AZALDÚA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL.-

INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, SOLICITÓ SE TURNE EL PRESENTE ASUNTO EN CALIDAD DE URGENTE EN VIRTUD DE QUE SON MINUTAS PARA APROBACIÓN DE LAS LEGISLATURAS

ESTATALES Y ESTÁN CERCA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTE PERIODO DE SESIONES Y ES IMPORTANTE DAR UNA RESPUESTA A LA FEDERACIÓN. POR LO QUE SOLICITA SE TURNE EN CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN. LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y GUSTAVO CABALLERO CAMARGO SECUNDARON LA PETICIÓN.

C. PRESIDENTE DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES .

13.- ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ EMANUEL BELISARIO DOMÍNGUEZ CANALES Y LILIANA FLORES BENAVIDES, ELIZABETH DE LA LUZ BARONA CANO, EN CONJUNTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS POSICIONAMIENTOS EN EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE ENERGÍA.

INTERVINO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO EN MENCIÓN. EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS SECUNDÓ LA PROPUESTA.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ART. 24 Y 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.